



Secretaría General
SEC
Expte.: 7650/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
28/07/2022

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **28 de julio de 2022**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta en borrador de la siguiente sesión: 30/06/2022. (Expedientes pleno: 7650/2022).

2.- ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, DEPORTES Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES:

2.1.- Aprobar, si procede, la propuesta de aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2022. (Expediente 6797/2022).

2.2.- Aprobar, si procede, la propuesta de aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos núm. 3/2022 bajo la modalidad de Crédito Extraordinario (Expediente 6613/2022).

3.- ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR:

3.1.- Aprobación, si procede de propuesta para la modificación de la Relación y Catálogo de Puestos de Trabajo del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, en lo que concierne al puesto de trabajo de Ingeniero Técnico en el sentido de reflejar que dicho puesto pueda ser cubierto tanto por personal funcionario como por personal laboral. (Expediente 7819/2022).

4.- ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL:

4.1.- Dar cuenta del recurso de apelación presentado por la Asesoría Jurídica del Ilustre Ayuntamiento de San Roque en contestación a la demanda interpuesta por Venta de Viviendas y Edificios Rehabilitados WERH (TG-22), en el Procedimiento Ordinario 743/2021. (Expediente 8041/2022).

4.2.- Dar cuenta del recurso de apelación presentado por la Asesoría Jurídica del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, contra la Sentencia n.º 242/2021 de fecha 30/12/2021, dictada en el Procedimiento ordinario 332/2021, seguidos a instancia de Sotogolf Costa, S.A. (Expediente 8039/2022).



5.- PROPOSICIONES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 82.3 DEL ROF.

5.1.- Aprobar, si procede, la propuesta para solicitar al Instituto para la Transición Justa, O.A, en virtud de la Orden TED/442/2022, de 10 de Mayo, por la que se modifica la bases para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a proyectos de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en municipios de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se procede a la convocatoria de las mismas para el ejercicio 2022, una subvención por importe de 909.214,11 € para la actuación denominada “Acondicionamiento y Dotación de zona verde de Villa Victoria, Puente Mayorga, T.M San Roque”. (Expediente: 8195/2022).

6.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

7.- DACIÓN DE CUENTAS:

7.1.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de junio 2022. (Expediente 6519/2022).

7.2.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de junio de 2022 numerados del 2.581 al 3.369, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expediente: 7682/2022).

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

